

Estado Civil N° 021
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VIGIA DEL FUERTE
Vigía del Fuerte, Antioquia, 28 de Septiembre de 2020

Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Fecha auto	Cdno.	Motivo
Ejecutivo	2020-00033	Wladimir Ledesma Hinestroza	Empresa M.S.P. Vigía Del Fuerte	Septiembre 22/2020	Nº 1	Rechaza demanda y ordena su remisión

Fijado hoy 28 de Septiembre de 2020 a las 8:00 a.m.

Desfijado hoy 28 de Septiembre de 2020 a las 5:00 p.m.


JUSTINA HEREDIA VELASQUEZ
Secretaria